



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Licenciatura en Biología

Protocolo:

115-417-0 / EVALUACIÓN, MANEJO Y ATENCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE ALBERGADA EN EL CENTRO PARA LA CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (CIVS).

Alumna:

Meily Elizabeth Santillan Torralba

Matricula:

2202034108

Asesores:

Asesor interno: Alejandro Meléndez Herrada

Número económico: 19785

Adscripción: Depto. de El Hombre y su Ambiente.

Asesor externo: Angélica Carreño Cervantes

Cedula profesional: 11608263

Adscripción: Dirección General de Vida Silvestre

Fecha de inicio de servicio social: 10 de marzo del 2025

Fecha de término de servicio social: 10 de septiembre del 2025

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO SOCIAL**
- III. MARCO INSTITUCIONAL**
 - a. -MISIÓN**
 - b. -VISIÓN**
 - c. -COMPROMISO SOCIAL**
- IV. 4.- OBJETO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**
- V. 5.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
- VI. 6.- DESCRIPCION DEL VÍNCULO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS
OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**
- VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**
- VIII. ANEXOS**

RESUMEN

El Servicio social fue realizado en el Centro de Investigación y Vida Silvestre (CIVS) "Los Reyes", dicho centro está coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Este centro tiene como principales funciones recibir, proteger y rehabilitar animales rescatados por autoridades como la PROFEPA o la FGR (SEMARNAT, 2009). Por su parte la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) destaca el compromiso que tiene con la capacitación y la difusión científica, específicamente con la educación superior pues ha contribuido en la formación de médicos veterinarios zootecnistas y biólogos, entre otros profesionales, por esto fue que obtuve la oportunidad de realizar diversas actividades que me permitieron alcanzar los objetivos establecidos al inicio del servicio social, como biólogo las actividades desarrolladas durante el servicio social se basaron en la identificación de ejemplares a través de herramientas de trabajo como: guías de identificación de especies, páginas web (Naturalist, Mendelev, CONABIO), entre otras. Así como registro de ejemplares de fauna silvestre, Educación ambiental basada en el taller de "Aves de presa" con ejemplares; Aguillilla de Harrys y Aguillilla cola roja, Enriquecimiento Ambiental especialmente para psitácidos, mamíferos y reptiles, Monitoreo de mamíferos con cámaras trampa, Contención Física y Química de dichos ejemplares. Cabe destacar que los ejemplares ingresados al Centro de Investigación se encuentran bajo protección especial conforme a la NOM-059-SEMARNAT y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) (SEMARNAT, 2009).

INTRODUCCION

El presente documento tiene como finalidad exponer las actividades realizadas durante mi periodo de Servicio Social en el Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre (CIVS) Los Reyes, la cual pertenece a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Dicho servicio se efectuó del 10 de marzo al 10 de septiembre del 2025, con una duración de seis meses, como parte de mi formación académica en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Durante este periodo, lleve a cabo diversas labores enfocadas en la conservación y rehabilitación de fauna silvestre, recepción y registro de ejemplares, limpieza de recintos, enriquecimiento ambiental, apoyo en manejo clínico de ejemplares, manejo nutricional y educación ambiental, lo que me permitió aplicar conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el ámbito académico, además la experiencia adquirida, contribuyo a mi fortalecimiento de técnicas científicas, éticas y seguir fomentando el compromiso social y ambiental mediante la participación en la conservación y rehabilitación de especies silvestres.

Dicho lo anterior las actividades que se realizan en el CIVS se rigen por Normas y Leyes que respaldan su creación, operación y regulación como la Ley General de

Vida Silvestre (LGVS) y su Reglamento, así como las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que están relacionadas con el manejo y protección de especies, cuyo conocimiento me permitió contribuir a mi formación como educadora ambiental (Semarnat, 2010).

LUGAR DONDE SE REALIZO EL SERVICIO SOCIAL

El servicio social se desarrolló en el Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre (CIVS) Los Reyes, que se encuentra ubicado en Manzana 048, 56508, en el municipio de "Los Reyes la Paz", Estado de México.

MARCO INSTITUCIONAL

Su función se sustenta en diversas leyes, reglamentos y acuerdos que buscan garantizar el bienestar animal, salvaguardar y preservar la conservación de la biodiversidad y el cumplimiento de la legislación ambiental (Semarnat, 2018).

MISSION: Proteger, rehabilitar y conservar la fauna silvestre y sus hábitats, mediante la implementación de acciones técnicas, científicas y educativas que fomenten la conciencia ambiental y promuevan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (Semarnat, 2023).

VISION: Ser un centro de referencia nacional en la conservación, investigación y rehabilitación de fauna silvestre, impulsando la participación social en la protección de la biodiversidad y fortaleciendo el equilibrio ecológico.

Compromiso social: El CIVS mantiene un compromiso con la sociedad mexicana, que se enfoca en la preservación de la biodiversidad, el rescate y rehabilitación de fauna silvestre y la educación ambiental dirigida a diferentes sectores de la población. A través de sus programas y actividades, busca reducir las problemáticas relacionadas con el tráfico ilegal de especies y fomentar la coexistencia responsable entre las personas y fauna silvestre.

OBJETIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Objetivo general:

Contribuir activamente en la conservación y rehabilitación de la fauna silvestre, aplicando conocimientos científicos adquiridos durante mi formación académica y fortalecida en el Centro De Investigación De Vida Silvestre, mediante labores de manejo, recuperación y reintroducción de diversas especies.

Objetivos específicos

Aplicar de manera integral los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante mi formación académica para el diagnóstico, manejo y seguimiento de ejemplares de fauna silvestre en rehabilitación.

Participar en actividades de educación ambiental dirigidas al público y a diversas autoridades, con el propósito de fomentar conciencia y el compromiso hacia la conservación de la vida silvestre.

Asegurar la protección y el bienestar de los ejemplares mediante la provisión de un entorno adecuado y los cuidados necesarios para favorecer su recuperación.

DESCRIPCION ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo del 10 de marzo al 10 de septiembre del 2025, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al cuidado, rehabilitación y manejo de ejemplares de fauna silvestre entre ellas destacan:

- 1.- Se realizó la recepción de fauna silvestre ingresada al centro donde se tomaron en cuenta registros de datos básicos como; especie, procedencia, condición física, y causa de ingreso.
- 2.- Se identificaron las especies recibidas, aplicando criterios de taxonomía.
- 3.- Se aseguró que los hábitats temporales cumplieran con los requerimientos biológicos y etológicos de cada ejemplar.
- 4.- Se elaboraron y aplicaron estrategias de enriquecimiento ambiental para los ejemplares como; Psitácidos, mamíferos, reptiles y aves de presa.
- 5.- Se preparó la alimentación con base en las necesidades nutricionales de cada especie, siguiendo las indicaciones del personal veterinario.
- 6.- Se implementaron protocolos de rehabilitación física y comportamental.
- 7.- Participe en programas de educación ambiental dirigidas a instituciones y personal de Guardia Nacional, enfocadas en el respeto y conservación de la fauna silvestre.

Actividades Relacionadas

Las actividades realizadas en el CIVS Los Reyes se relacionaron estrechamente con los objetivos de formación profesional de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, particularmente en áreas vinculadas con la biología, ecología, conservación y manejo de fauna silvestre. El servicio social me permitió aplicar conocimientos adquiridos en asignaturas teóricas integrando la parte práctica mediante la observación, registro y manejo de especies. Además, fomento el desarrollo de habilidades de análisis, toma de decisiones y trabajo interdisciplinario, el cual es indispensable en las ciencias biológicas y ambientales. El contacto directo con ejemplares de fauna silvestre me ayudo a comprender la importancia del equilibrio ecológico y la necesidad de promover una relación ética entre la sociedad y la vida silvestre, contribuyendo así a la formación de un profesionista comprometido con la sustentabilidad y la conservación del patrimonio natural de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección General de Vida Silvestre. 2009. Centros para la Conservación e Investigación Silvestre (CIVS), Ciudad de México.
- 2.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2018, Evaluaciones de Procesos 2018, Secretaria de Medio Ambiente Y Recursos Naturales, Ciudad de México.
- 3.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2010, Protección Ambiental. Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres. Categorías de Riesgo y Especiaciones para su Inclusión, Exclusión o Cambio, Ciudad de México.

ANEXOS



ANEXO 1.- Zona de pericos internos: En esta zona se lleva a cabo el manejo, monitoreo y cuidado de los psitácidos, incluyendo la alimentación y el posible tratamiento médico o etológico que requieran.



ANEXO 2.- Area de vuelo para aves de presa: esta zona influye en el proceso de rehabilitación de aves que han sufrido lesiones o cualquier otro tipo de restricción. Permite a las aves recuperar la condición física necesaria para la caza y el vuelo sostenido antes de ser liberadas de nuevo a su hábitat natural.



Anexo 3.- Domo para reptiles (Iguanas y tortugas): Esta diseñado para controlar un microclima tropical, cálido y húmedo, esencial para la salud y el comportamiento de los reptiles.



Anexo 4.- Zona de mamíferos: Se caracteriza por tener recintos especializados para cualquier tipo de mamíferos, los cuales son acondicionados y adaptados según tu etología, por médicos veterinarios y biólogos. Actualmente se contaba con ejemplares como *Canis latrans*.



Anexo 5.- Zona de primates: Área de recintos especializada para la rehabilitación de primates y mamíferos, actualmente se cuenta con la rehabilitación especializada de *Ateles geoffroyi*.



Anexo 6.- Contension fisica: Se realizo el manejo fisico de ejemplares *Bubo virginianus* y *Procyon lotor* para revisión medica veterinaria.



Anexo 7.- Educación ambiental: Se realizaron platicas de la importancia Ecologica y el Manejo basico de Aguillilla de harrys con elementos de Guardia Nacional.

Visto bueno

Asesor interno

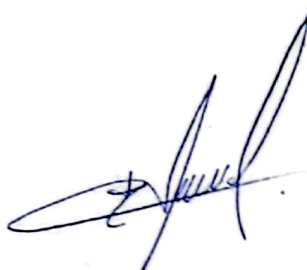


Alejandro Meléndez Herrada.

Número económico: 19785

Depto. de El Hombre y su Ambiente.

Asesor externo



Angélica Carreño Cervantes.

Cédula profesional: 11608263

Dirección General de Vida Silvestre